



Asunto: **Ponderación de los criterios de valoración no evaluables automáticamente en el procedimiento de adjudicación de las Obras del Proyecto de Renovación de la Estación de Aforos de Ereñotzu (Hernani) (Clave 2020/21-RR-LS)**

Con fecha 27 de mayo de 2020 se publicó en el perfil del contratante el anuncio de la convocatoria para la contratación de las obras del proyecto de referencia. El plazo de presentación de ofertas finalizó el día 17 de junio de 2020, resultando admitidas las siguientes empresas tras el correspondiente acto de apertura de plicas realizado el día 22 de junio de 2020, admitiéndose las siguientes empresas:

CONSTRUCCIONES ECHAIDE, S.A.
IPARRAGIRRE ERAIKUNTZA LANAK, S.L.
LURKIDE HONDALANAK, S.L.

El 22 de junio de 2020 se procedió a la apertura de los archivos electrónicos nº1 “Criterios sujetos a juicios de valor” de las ofertas, tras cuyo análisis se ha redactado el presente informe valorando los criterios no evaluables automáticamente, de las diferentes ofertas presentadas, atendiendo a los criterios fijados en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato.



1. Memoria Técnica:

Mediante este análisis se busca obtener una idea clara del planteamiento general propuesto para la ejecución de las obras. Se señalarán, describirán y estudiarán las principales dificultades de las obras, las afecciones e interferencias que puedan surgir como consecuencia de las actividades de construcción, y se analizará la interrelación entre todos estos aspectos. Se valorará que la descripción sea correcta, detallada, razonada y adecuada al contrato objeto de licitación (9 puntos).

1.1. Análisis del proyecto (3 puntos):

Descripción general de los trabajos a ejecutar y cómo los van a hacer (2 puntos), explicando el orden de los mismos y razonando su propuesta (1 punto).

Se ha tenido en cuenta la profundidad, el detalle y el razonamiento de los argumentos en diferentes aspectos principales, los cuales son necesarios para la correcta evaluación y directamente vinculados al objeto del contrato.

- En relación con la descripción de los trabajos a ejecutar y cómo los van a hacer, la empresa IPARRAGUIRRE ha efectuado en su oferta un estudio detallado de todos los trabajos a realizar y ha explicado la forma de ejecutarlos. Además, ha explicado el orden a seguir de los trabajos y han razonado el porqué de su propuesta. Sin embargo, la empresa ECHAIDE describe los trabajos a realizar siguiendo un orden, pero no ha dicho ni cómo los va a realizar, ni ha razonado su propuesta. La empresa LURKIDE ha descrito los trabajos a ejecutar, según se redacta en el proyecto, pero no ha dicho ni cómo los va a realizar, ni el orden a seguir, ni ha razonado su propuesta.

1.2. Detección de las principales dificultades de la obra (6 puntos):

Definir los puntos críticos de la obra (3 puntos), explicándolos razonadamente y definiendo cómo se solventarán las dificultades (3 puntos).

Se ha tenido en cuenta la profundidad, el detalle y el razonamiento de los argumentos a la hora de identificar y definir los diferentes puntos críticos en los principales aspectos de la obra, los cuales son necesarios para la correcta evaluación y directamente vinculados al objeto del contrato.

- En relación a los puntos críticos de la obra, todas las empresas han detectado los puntos críticos más destacables en aspectos principales de la obra. IPARRAGUIRRE ha planteado una solución correcta, en este caso, para los trabajos en el cauce y en la margen izquierda y los han solventado utilizando ataguías flexibles y trasladando materiales y personal en cestas a la margen izquierda, lo que será más favorable para la seguridad y el medio ambiente. La empresa ECHAIDE también ha detectado el acceso al río y a la margen izquierda como punto crítico de la obra, pero no explica con detalle cómo lo hará (sí explica que lo hará formando una ataguía). La empresa LURKIDE ha detectado también estos puntos críticos y los solventa con una ataguía, explicándolo adecuadamente, aunque brevemente, pero, por haber excedido en una el número de páginas de la memoria técnica (definida en dos), no se ha podido valorar la tercera página en la que describen otros puntos críticos.



MEMORIA TÉCNICA	Puntuación máxima		ECHAIDE	IPARRAGIRRE	LURKIDE
Análisis del proyecto	3	2	1	2	1
		1	0,5	1	0
Detección de las principales dificultades de obra	6	3	2,5	2,5	2,5
		3	0,5	2,5	1,25
		9	4,5	8	4,75

2. Programa de trabajos:

Se trata de conocer el planteamiento específico propuestos para cada uno de los trabajos a ejecutar en coherencia con los aspectos analizados en el apartado anterior. Por cada actividad se indicará su método constructivo y forma de ejecución, se detallará la composición de los equipos propuestos, se justificarán los rendimientos previstos, y se especificarán los medios destinados para la reducción de afecciones e interferencias. Se valorará la corrección y el razonamiento del planteamiento realizados, así como el grado de detalle y descripción de cada actividad **(13,5 puntos)**.

2.1. Planteamiento específico de los trabajos (5,5 puntos):

Descripción de los trabajos a realizar por tajos, indicando los medios a utilizar, número de equipos y organización de los mismos.

- Todas las empresas han indicado los medios que van a utilizar y los equipos que van a requerir para la obra, sin embargo, solamente la empresa IPARRAGUIRRE ha explicado claramente el proceso y organización de los mismos. Las empresas ECHAIDE y LURKIDE lo han explicado de manera esquemática.

2.2. Descripción de los métodos de ejecución previstos (5,5 puntos):

Descripción detallada y concreta de los métodos de construcción a utilizar, detallando la forma de abordar los aspectos particulares de esta obra.

- En relación al método de ejecución previsto para el acceso al cauce y a la margen izquierda, las tres empresas lo describen, sin embargo, IPARRAGUIRRE describe con mayor detalle y de forma correcta el método a seguir (colocación de ataguía flexible en ambos lados y utilización de camión grúa con cesta). ECHAIDE y LURKIDE describen la formación de la ataguía de manera clara, pero sin excesivo detalle de ejecución. ECHAIDE explica correctamente la reparación del vertedero y los pasos a seguir, al igual que LURKIDE e IPARRAGUIRRE. La empresa LURKIDE además ha definido la ejecución de los trabajos en el foso de tranquilización de la caseta, aunque de manera muy breve.

2.3. Plan de Gestión Ambiental integrado en el plan de trabajo (2,5 puntos):

Detalle de las medidas propuestas para minimizar los impactos derivados de la ejecución de las obras.

- En cuanto a las medidas propuestas para minimizar los impactos derivados de la ejecución de las obras, las tres empresas proponen medidas frente a ruido y emisiones a la atmósfera. Además, IPARRAGUIRRE y LURKIDE proponen riegos y humectación de superficies para evitar la generación de polvo. Asimismo, la empresa IPARRAGUIRRE, propone la realización



de muestreos de las aguas superficiales, donde se harán controles analíticos para la minimización de la generación de vertidos perjudiciales, lo que se valora favorablemente.

PROGRAMA DE TRABAJOS	Puntuación máxima		ECHAIDE	IPARRAGIRRE	LURKIDE
Planteamiento específico de los trabajos	5,5	5,5	4	5	4
Descripción de los métodos de ejecución previstos	5,5	5,5	3,5	5	4,5
Plan de Gestión Ambiental integrado en el plan de trabajo	2,5	2,5	1,25	2	1,5
		13,5	8,75	12	10

3. **Mejoras técnicas y medioambientales propuestas:**

Se valorarán únicamente las mejoras técnicas y medioambientales que realmente impliquen beneficio en los términos que se indican en los apartados 3.1 y 3.2, y siempre que no supongan sobrecostes ni cambios sustanciales de diseño **(2,5 puntos)**.

3.1. Mejoras técnicas en el diseño o ejecución de las obras que redunden en: 1) En un mayor factor de seguridad en la ejecución; 2) En un incremento de calidad de la infraestructura. (Cada uno de estos apartados se valorará con 0,5 puntos). (1 puntos).

- La empresa IPARRAGUIRRE propone la utilización de camión grúa con cesta para acceder a la margen izquierda y andamio perimetral para los trabajos en la caseta, lo que se valora favorablemente. Además, en cuanto al aumento en la calidad, propone un mortero de calidad superior para la reparación del vertedero. LURKIDE ha propuesto apuntalar la pasarela del canal existente para reforzarla, por lo que supone un aumento en la seguridad. Ni LURKIDE ni ECHAIDE han propuesto medidas de aumento de la calidad de la infraestructura. ECHAIDE tampoco ha propuesto ninguna medida para aumentar el factor de seguridad en la ejecución.

3.2. Mejoras medioambientales de ejecución que contemplen: 1) La reutilización de productos de la demolición o excavación; 2) La utilización de materiales con menor impacto ambiental en todo el ciclo de vida de la infraestructura (durante el proceso de extracción, fabricación, transformación, transporte, instalación en obra y fin de vida); 3) La disminución de emisiones a la atmósfera (ruidos, gases contaminantes, CO₂, olores, contaminación lumínica, partículas de polvo, etc.). (Cada uno de esos apartados se valorará con 0,5 puntos). (1,5 puntos).

- La empresa ECHAIDE habla sobre disminución de emisiones a la atmósfera, como ruido y polvo, lo que se ha valorado correctamente. LURKIDE propone diferentes mejoras como: niveles de emisión inferiores que la establecida en normativa, utilización de tejas curvas ecológicas fabricadas a partir de materiales reciclados, pintura plástica ecológica y proveedores de materiales y escombreras de KM0, lo que se ha valorado favorablemente. IPARRAGUIRRE propone la reutilización del hormigón en rellenos de reposición de firmes, materiales y medios de KM0, rellenos con materiales reciclados y tuberías de PE 100% reciclables, lo que se ha valorado favorablemente.



MEJORAS TÉCNICAS Y MEDIOAMBIENTALES	Puntuación máxima		ECHAIDE	IPARRAGIRRE	LURKIDE
Mejoras técnicas en el diseño o ejecución de las obras	1	0,5	0	0,4	0,2
		0,5	0	0,3	0
Mejoras medioambientales de ejecución	1,5	0,5	0	0,4	0
		0,5	0	0,5	0,4
		0,5	0,3	0,4	0,4
		2,5	0,3	2	1

Por todo lo anterior, se obtiene la siguiente puntuación total para cada empresa:

	Puntuación máxima	ECHAIDE	IPARRAGIRRE	LURKIDE
Memoria Técnica	9	4,5	8	4,75
Programa de trabajos	13,5	8,75	12	10
Mejoras técnicas y medioambientales propuestas	2,5	0,3	2	1
TOTAL:	25	13,55	22	15,75

En consecuencia, los abajo firmantes proponen la presente valoración de criterios no evaluables automáticamente en los diferentes aspectos de las **Proposiciones Técnicas** presentadas en el proceso de licitación de las obras del proyecto de **Renovación de la Estación de Afros de Ereñotzu (Hernani)**.

En Donostia, a 29 de junio de 2020

Yune García Ancín
TM de Construcción

Felipe Álvarez Rodríguez
Jefe del Servicio de Obras Hidráulicas

MESA DE CONTRATACIÓN.-